

Guayaquil, Marzo 31 del 2012

Señores
LINSKY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de **COMISARIO** de la compañía **LINSKY S.A.**, y de conformidad con las funciones que me competen según Ley de Compañía, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismo que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al termino del ejercicio del 2011, la real situación de la empresa-

Atentamente,


CPA. Roberto Anguisaca Villao
CI# 0918020678
COMISARIO

